

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

1.ª EDICION.

Este periódico es el órgano de la opinión pública en Granada, y se publica todos los días, excepto los domingos y festivos. Su contenido es independiente y no se somete a la censura ni a la intervención de ningún poder. Sus artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Se publica en Granada, en la imprenta de D. Juan de Dios, calle de San Juan, número 10. Precio de venta: 10 céntimos por número. Suscripción: 30 céntimos por trimestre, 1.00 por semestre y 3.00 por año. Se vende en todas las librerías de Granada y en las de las principales ciudades de España.

Este periódico es el órgano de la opinión pública en Granada, y se publica todos los días, excepto los domingos y festivos. Su contenido es independiente y no se somete a la censura ni a la intervención de ningún poder. Sus artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Se publica en Granada, en la imprenta de D. Juan de Dios, calle de San Juan, número 10. Precio de venta: 10 céntimos por número. Suscripción: 30 céntimos por trimestre, 1.00 por semestre y 3.00 por año. Se vende en todas las librerías de Granada y en las de las principales ciudades de España.

Elabórase en Granada, en la imprenta de D. Juan de Dios, calle de San Juan, número 10. Precio de venta: 10 céntimos por número. Suscripción: 30 céntimos por trimestre, 1.00 por semestre y 3.00 por año. Se vende en todas las librerías de Granada y en las de las principales ciudades de España.

Impreso en Granada, en la imprenta de D. Juan de Dios, calle de San Juan, número 10. Precio de venta: 10 céntimos por número. Suscripción: 30 céntimos por trimestre, 1.00 por semestre y 3.00 por año. Se vende en todas las librerías de Granada y en las de las principales ciudades de España.

Este periódico es el órgano de la opinión pública en Granada, y se publica todos los días, excepto los domingos y festivos. Su contenido es independiente y no se somete a la censura ni a la intervención de ningún poder. Sus artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Se publica en Granada, en la imprenta de D. Juan de Dios, calle de San Juan, número 10. Precio de venta: 10 céntimos por número. Suscripción: 30 céntimos por trimestre, 1.00 por semestre y 3.00 por año. Se vende en todas las librerías de Granada y en las de las principales ciudades de España.

CORBATAS nuevo CINTURONES para señora, gran novedad el BUEN TONO. Zancas 12

Las aguas de Granada.

IV Y ÚLTIMO

8.ª Precios de venta del agua, caso de que se venda, ya por horas ó por días.

En ninguna de las acequias á que se refiere este interrogatorio se venden ni se transmiten aguas independientemente de las fincas en que han de utilizarse excepto en la comunidad de Almanjajar y Bairo, de cuyos propietarios es privativo el derecho de la venta ó transmisión de aguas, cuando por sorteo les corresponde el aprovechamiento de aquellas.

Respecto de las de uso potable en la acequia Real de Genil, los propietarios de principales ejercitan el derecho de vender, participaciones de las aguas que adquirieron directamente del Estado.

9.ª Administración de estas acequias.

La administración de la acequia á que se refiere este interrogatorio, corresponde á las respectivas comunidades de regantes, si bien ejerce en todas ellas la inspección que determina las leyes el Excmo. Ayuntamiento. La Gorda hallase en parte por, constituidos en Sindicato. La de la Alhambra se gobierna por un régimen especial.

10.ª Ordenanzas ó estatutos vigentes para el régimen de las mismas.

La Gorda se ajusta para el aprovechamiento de sus aguas á lo prescrito en las Ordenanzas, que para su régimen y administración fueron formadas por acuerdo de la comunidad y aprobadas por real orden de 10 de julio de 1882.

La acequia Real de la ciudad se rige por los preceptos de las antiguas Ordenanzas municipales y el uso y costumbre establecidos.

La acequia de Tarramonta utiliza para su régimen el apeo del licenciado Loayza, que es el título de propiedad y las transacciones hechas después.

En la acequia de Arabulella no consta la existencia de ordenanzas ni estatuto para el régimen de la misma, rigiendo actualmente por los acuerdos que adopta la comunidad de regantes como es de costumbre.

La acequia del Rey ó de la Alhambra se rige por sus ordenanzas primitivas forma-

das con arreglo á pragmáticas reales en el año 1517.

Las acequias de San Juan y Santa Ana se gobiernan con arreglo á lo establecido en las antiguas ordenanzas de la ciudad en las resoluciones de su suprimido juzgado de aguas, los acuerdos del Excmo. Ayuntamiento y el uso y costumbre.

En la acequia de Sancti Espirito los usos y costumbres que vienen de tiempo inmemorial y lo que se consigna en el Apeo de Loayza, constituyen el régimen y orden de la misma.

La acequia de Ayudamar se rige por lo establecido en las antiguas ordenanzas de la Ciudad, cuyos preceptos, por lo que se refiere á esta acequia, están arreglados á la minuta de asiento establecida entre los moriscos habitantes de Granada y los cristianos conquistadores (Ms. de la Biblioteca del Escorial). El suprimido Juzgado de Aguas y el Excmo. Ayuntamiento han dictado despues diferentes resoluciones respecto del régimen, aprovechamiento y uso de las aguas.

Los barrios del Albaicin y la Alcazaba constituyen con sus propietarios de fincas una especie de comunidad de usuarios para el régimen de las aguas.

Los ramales de Almanjajar y Bairo se rigen por los usos y costumbres antiguos, con los cuales se han formado unas ordenanzas y proyectos de constitucion de sindicatos de riegos, que en 1884 remitió la comunidad de regantes á la aprobacion del ministerio de Fomento, sin que este haya adoptado todavía resolución alguna.

11.ª Sindicato, Junta, tribunales y autoridades que entiendan y r survan las reclamaciones de los regantes; la distribución y reparto de las aguas y cuatio concierne á la práctica de los riegos.

La acequia Gorda, con arreglo al artículo 99 de sus ordenanzas, tiene establecido un Jurado cuya mision es la de corregir todas las infracciones y abusos en el aprovechamiento de las aguas, determinándose las atribuciones de este tribunal en los artículos 124, 125, 126, 127, 128, 129 y 130 de las referidas ordenanzas, y en todo el artículo 4.º del reglamento sobre el modo de funcionar el sindicato y el Jurado.

Las acequias del Cadí, Tarramonta, Arabulella, Rey de la Alhambra, Sancti Espirito, Darro Turbio y Almanjajar y Bairo, sus respectivas comisarías resuelven las reclamaciones de los regantes con arreglo á sus ordenanzas y á los usos y costumbres establecidos, recurriendo al Ayuntamiento y á los tribunales de Justicia en los casos que corresponde.

Respecto de los aprovechamientos para riegos en las acequias Real de la Ciudad (Genil) San Juan y Santa Ana, Darro y Ayudamar la distribución y reparto de las aguas se hace con arreglo á los usos y costumbres establecidos, resolviendo las reclamaciones el Excmo. Ayuntamiento.

Acequias en construccion.

No consta que se este construyendo ninguna acequia dentro de este término municipal.

Alquézares.

Corta que se hace en las aguas del rio Genil, en sus afluentes y algunas acequias, para utilizar las que discurren por sus cauces en los pagos que gozan de este derecho. De alqueza corte. Glosarios de Simonet y Bgüiza. Escritura de Santsa. Provision de Loayza y otros documentos antiguos.

El privilegio consiste en utilizar toda el agua del rio Genil para la ciudad de Santsa desde el viernes á las doce de la mañana hasta el domingo á la misma hora.



VISITAS PELIGROSAS.

El atentado de que ha sido objeto el Capitán General de Andalucía, ha tenido gran resonancia porque desde el momento en que las autoridades con todo su lujo de porteros, ordenanzas, conserjes y ayudantes corren el peligro de morir á mano airada, calcule Vd. lo que nos podrá suceder á los que nos tenemos más que una domestica de tres duros, inocente y asustadiza.

Locas ó cuerdas, el caso es que andan por ahí una porcion de personas, armadas de revólver, deseando dispararlo por un quitame alla esas pajas; y nadie está libre de que se le entre por las puertas un sujeto triste, con la faz demudada y los ojos fuera de las órbitas, diciendo con voz campanuda:

—Vengo á que proclamemos la República en un periquete.

En vista de lo ocurrido en Sevilla, las demás autoridades de España viven recelosas, temiendo sucumbir á manos de cualquier hombre vehemente; y ná-

die se retira á dormir sin mirar antes debajo de la cama para no exp. narse á que les diga allí algun fanático político.

—O se compromete Vd á cambiar la forma de Gobierno ó salgo de aqui y lo asesino inmediatamente.

De todo esto resulta que nadie está seguro, ni se puede vivir en ninguna parte. El que no tiene un revolver que le amenace, tiene un sable afilado pendiente sobre su cabeza; y á lo mejor está uno trabajando con la pluma ó haciendo cigarrillos ó afeitándose y aparece en su despacho un sugeto con cara de cuersma, que le dice tristemente:

—Vengo á pedir á Vd. dos pesetas porque se me casa una hija y necesito hacer gastos.

Si Vd. no me las dá voy á cometer un desacierto.

De todas maneras, en España no existe la seguridad personal ni el respeto al domicilio.

De nada sirve que Vd. se encierre en su casa para huir de locos y de sablistas.

Ellos conseguirán introducirse hasta lo más recóndito del hogar, ora seduciendo á la portera, ora pasando por encima de la criada.

Durante el invierno anterior tuve seis ó siete ataques en mi domicilio de otros tantos poetas luéditos que venían á decirme:

—Necesito que me recomiende Vd. á Sinesio Delgado para que admita composiciones mias en el Madrid Cómico.

Ultimamente, habia conminado á mi criada con despedirla, si no me libraba de aquellos picaros, pero ellos más astutos que yo lograban vencer la resistencia de la chica, ora con halagos, ora con súplicas. Hubo uno que llegó hasta darle palabra de casamiento y otro que le hizo beber un menjurje dañino como al perro chato, para adormecerla.

A Dios gracias lo del Capitán General de Sevilla no ha tenido los resultados que se temieron, pero el caso debe servir de ejemplo á los que admiten visitas sin adoptar las necesarias precauciones.

Lo más conveniente es recibir á los visitantes detrás de un colchón, ó dentro de un baul.

LUIS TAPADA.

6 setiembre 92.

Miscelánea

Caída. En la cuesta del Granadillo dió ayer tarde una caída el niño Miguel Mancebo Muñoz, ocasionándose una herida en el labio derecho.

En el Hospital le fué hecha la primera cura por el practicante de guardia.

Captura. Los agentes de vigilancia han verificado la captura de un sugeto procesado por lesiones, y á quien reclamaba el Juez del Sagrario.

Sesion. Ayer celebró sesion la Junta local de primera enseñanza, despachando algunos expedientes de que se dará cuenta en el próximo esbido.

Al cabo de pocos momentos, quedó todo hecho, como ella decía, montones de pan, de toda especie de provisiones, tan numerosas como podían serlo las de una aldea española, llegaron al cabo de un momento á la plaza, en manos de sus dueños; formaban el mayor monton los pellejos y botas que contenian el vino del pais. Todos esperaban con impaciencia lo que resolveria la viuda de Jaquin.—

—Amigos mios, les dijo con voz enérgica, estais decididos á no dejar provision alguna á esos gabachos que van á llegar?

Respondieron todos en unánime aclamacion: —Si—si—

—Pues bien! después de poner á un lado lo que querais llevaros, pegad fuego á ese pan, arrojad esa harina en el Zardaruel, y en cuanto á esos pellejos, acbrillados á cuñilladas, á fin de que vean esos miserables el desprecio que hacemos de ellos y de su cólera. Sr tirasemos el vino al Zardaruel, atribuirian el no hallar provisiones en este pueblo á miseria nuestra... No—no! vean los infames que los aborrecemos y los despreciamos.

Terribles gritos de furor y de venganza respondieron á Dolores, invocando el anatema sobre los franceses. Encendieron al punto una hoguera; los pellejos, atravesados de mil cuñilladas derraman en derredor el vino que contenian; el pan queda reducido á carbon, y lo mismo la carne y la harina y todas las demás provisiones. A medida que devoraban las llamas todo lo que debia servir de alimento á las tropas que se acercaban, parecia que olvidaba Dolores sus amargas pesadumbres: un

do con su vida, y que hoy entregais al enemigo despues de no haber sabido defender á vuestro gefe, miserable!—Atras, os digo! Oh Jaquin, Jaquin mio—porque no fui yo centiño? Yo te hubiera defendido—yo!

Y se revolcaba por el suelo, lanzando ásperos gritos; su dolor era soemne y terrible. Las mugeres que habian perdido con ella un marido amado no se atrevian á llorar delante de tal dolor.

En fin, se puso en pié;—una muger habia ido á buscar á su hijo:—el pobre niño eñó con sus bracitos el cuello de su madre cubriendola de caricias.—Entonces sus lágrimas fueron menos amarga y mas copiosas; pudo oír los horribles detalles de la carniceria mas bien que del combate de que habian sido teatro las gargantas de la sierra. Por los informes que la dieron, Dolores; con el ojo de campaña que habia adquirido en los dos años, que habia conseguido á una vida aventurera y guerrera, conoció que la aldea caeria en poder de los franceses aquella misma noche. Convirtiose entonces aquella muger, por decirlo, en un ser superior y digno de la mas alta admiracion; mandó á todos los hombres que huyesen, llevándose sus familias y abandonando la aldea.

—Seguidme! aclamó.

Llega á la plaza del pueblo; allí, súbese sobre el pedestal de piedra que sostiene la cruz y, dominando la muchedumbre desde aquella altura, ojeo:

—Llévese cada cual la cantidad de pan comido y demás provisiones que pueda, y traed todo lo demás á la plaza.—

lacion que aumentaba los dolores, ya tan amargos, que desgarraban su corazon; algunas ardentísimas lágrimas caian de cuando en cuando de sus ojos ó iban á mejorar los sonrosados carrillos de su pobre hijo que, ajeno en vista de aquel mudo dolor y despertado á una hora extraordinaria para él, se echó á llorar también gimiendo tristemente.

—Ea, dijo Jaquin, fuerza es separarnos aquí; el camino va siendo cada vez mas angosto y el aire de la noche es malo para ese niño.—

—Adios hasta mañana, Dolores... adios!

Estrechó á su muger entre sus brazos, dió un millon de besos á su tierno hijo y, encomendado á Dolores al cuidado de un hombre de San Pedro que vivia al pueblo con ella, se internó en el sendero que daba vuelta á la montaña, y desapareció en el bosque.—

—Jaquin, escóme Dolores con voz doliente; piensa en tu hijo, piensa en mill... —

—Si, si—respondió Jaquin, y acaen la cima de la montaña; en ellos pienso en efecto al defender la patria!—

—Oh! acedichada de mil esclamó Dolores tristemente!—y yo le he pedido este sacrificio!

—Hijo mio! hijo mio!—

Levantó la cabeza la infeliz en el delirio de un horrible dolor y empezó á andar con tal rapidez que apenas podia seguir sus pasos el hombre que la acompañaba.—Al cabo de media hora, llegó á la vista de las casas de la aldea;—entonces se detuvo y hubiera querido no pasar adelante; parecian que su vida estaba en los hombros de aquellos que parecian velas funerales tendidas sobre la Peña de Fran-

Las fiestas escolares.

Las comisiones nombradas anteanoche para organizar los festejos con que han de contribuir los estudiantes al mayor esplendor del Centenario...

Anoche se presentó en el Instituto una comisión de alumnos de la Universidad celebrando una reunión á la que asistieron todos los escolares del primero de dichos centros.

Los alumnos del Instituto acordaron unánimemente prestar su decidida cooperación á las fiestas, formando parte de la estudiantina y asistiendo en masa á las procesiones cívicas.

Para entenderse con las comisiones de la Universidad se eligió una comisión formada por los alumnos de segunda enseñanza don Salvador Prats, D. Angel Garrido, D. Manuel García, D. José Martínez, D. Francisco Orozco, D. Narciso Aranda y D. Rafael Vallejo.

En la reunión, que fué presidida por el estudiante de Derecho Sr. Cazoria, reinó el mayor orden y entusiasmo.

Varias estudiantes iniciaron ayer en la Universidad una suscripción para aumentar los recursos para la organización de los festejos, cuya suscripción á los pocos momentos de ser iniciada ascendió á una respetable cifra.

Van muy adelantados los preparativos para la Estudiantina que seguramente constituirá una nota animadísima en los próximos festejos.

La Estudiantina se compondrá de ochenta individuos vestidos á la antigua usanza y llevará al frente el magnífico estandarte que por cuenta de los señores catedráticos se está confeccionando para que figure en la procesion escolar del día 12 en Madrid.

El repertorio será muy escogido y un día de estos darán comienzo los ensayos en la Universidad.

Respecto á la construcción de la carroza, se pedirá probabemente el diseño al Centro Artístico y se procederá inmediatamente á su construcción.

En los centros docentes de Granada reina con motivo de los festejos escolares gran entusiasmo, y es de esperar que la clase estudiantil dará en los próximos días la nota más animada y pintoresca del Centenario en esta capital.

El trompeta de Africa.

Ha salido de Sevilla para Granada, después de haber permanecido algunos dias en la feria, D. Juan Ayuso y Jimenez, cuyo nombre, casi desconocido, recuerda un hecho glorioso y heroico de la guerra de Africa.

Es el Sr. Ayuso, hombre de 46 años, el trompeta de 14 que viéndose prisionero de un moro y con la esperanza de ser enviado á la presencia de Dios á las pocas horas, se arrojó á la mar y se hundió en el cuello de su enemigo,

salvándose así de una muerte segura.

El indulto del Centenario. En el último Consejo de ministros se trató la importante cuestion del indulto solicitado por los penados con motivo del Centenario de Colon.

La oportunidad del indulto y la extension que se le habia de dar, fué motivo de varias observaciones—pues no todos los consejeros responsables opinaban de igual manera—y tras el examen y discusion de los datos que llevaba, el ministro de Gracia y Justicia, vino el acuerdo, cuyas bases parecen que son las siguientes:

Conceder como máximo un indulto de la cuarta parte de la pena á los condenados, tanto de la Peninsula como de Ultramar, á prision y presidio correccional, é indulto total á los condenados á la pena de arresto menor ó mayor.

Para los delitos de imprenta se concede indulto total.

De los delitos comprendidos dentro de aquellas penas, parece que solo quedaron exceptuados los que taxativamente fija la ley, como por ejemplo, los perseguidos á instancia de parte.

Si ese acuerdo del Consejo no sufre alteracion, la gracia de indulto alcanzará á unos 10 000 penados.

Los decretos los firmará la reina en Huelva.

Vista. Ayer se verificó en la Audiencia la vista de un incidente de recusacion del Juez de Guadix.

Sostuvo la procedencia de la recusacion en un brillante informe el letrado D. Melchor Almagro Diaz.

Informó tambien el representante fiscal señor Todo, y se dió por concluida la vista.

Escroto. Esta noche de 9 á 1 celebrará la sociedad Cervantes uno de sus animados recesos.

Profesor. Ha sido nombrado segundo catedrático de la escuela normal de Huelva el profesor granadino D. Melchor García Sauchez.

Nuevos colegas. Ha comenzado á publicarse un nuevo diario independiente de la tarde con el título de El Noticiero Granadino.

Tambien se ha publicado el primer número de un semanario satirico titulado Los Desastres.

Desemos á los nuevos colegas larga y próspera vida.

Médicos municipales. La nueva distribucion de distritos para los médicos municipales encargados de la visita domiciliaria, es la siguiente:

- 1.º D. Leandro Molina, distrito parroquial del Segrario.
2.º D. José Ruiz Obello, San Gil.
3.º D. Leovigildo Villalada, San Matias.
4.º D. Rafael Ortega, San Andrés.
5.º D. José Hidalgo, Magdalena.
6.º D. José Gonzalez Lomeña, S. Jasto.
7.º D. Eduardo Oloriz, Angustias.
8.º D. Pedro Rubio, Salvador.
9.º D. José Vigaray, Santa Escolástica.
10.º D. Enrique Garcia Fernandez, San Pedro.
11.º D. Manuel Ruiz Meron, San Idefonso.

12. D. José Gonzalez Castro, San Cecilio.

13. D. Pablo Prieto, Fargue y Sacromonte.

14. D. Matias Solá, San José.

Accidente. En el sitio llamado el Cailnarra, un vecino de Bonalua de las Villas, estuvo á punto de ser atropellado por un carro que conducia remolacha y recibió un golpe del mismo, resultando herido en la mano izquierda.

Comision provincial.

En la última sesion celebrada por la Comisi n provincial se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar dos retenciones interesadas por la autoridad judicial.

Admitir el depósito que constituye doña Genoveva Godoy Ramirez, de la cantidad que le ha sido fijada en el repartimiento del pueblo de Diezma y suspender los efectos del mismo hasta que se decida la reclamacion de la interesada.

Ordenar al Director de Obras públicas proyectos y presupuesto la reparacion de los desperfectos de la carretera de Granada á Diar.

Antes de anunciar nueva subasta del suministro á los presos de la Cárcel de partido se acordó dejar sobre la mesa el expediente para estudio de los Sres. Diputados.

Tambien se acordó reponer los jergones de las casas de huérfanos, dementes y hospicio, comisionando para el efecto al señor Castro Almendros.

Se resolvieron dos expedientes de beneficencia y varios de quintas y se levantó la sesion.

Concurso. Con objeto de adquirir harina, carbon, leña, cebada y paja, se celebrará concurso en la factoria militar de Granada, el día 15 del corriente.

A los cesantes. Los empleados cesantes, del ramo de Hacienda que deseen ser incluidos en los escalafones que en breve empezarán á formarse, pueden presentar en la Delegacion de Hacienda dentro de la primera quincena del mes actual, su hoja de servicios justificada y por duplicado.

Los que no lo hagan quedarán imposibilitados del goce de los beneficios que otorga el Real decreto de 26 de Setiembre último, hasta que al rectificarse los escalafones sean incluidos en el lugar que les corresponden.

Vistas. Los juicios orales y por Jueces del distrito de Baza se verán en la Audiencia de Granada, los días 25 y siguientes del mes actual.

El viaje de la Reina. El Ayuntamiento de Pinos Puente se propone ofrecer sus respetos á la Real familia á su paso por la estacion de aquel pueblo, al venir á Granada.

En la misma estacion se levantará un arco de follaje, se dispararán palmas y cohetes y la música saludará á los augustos viajeros con la marcha real.

Juez. Por ausencia del juez de instruccion de Alhama, Sr. Medina, que se encuentra actualmente con licencia en Canjyar, desempeña aquel cargo el abogado y juez municipal D. José M.ª Mijaler.

Baños. Se encuentran actualmente en el balneario de Alhama, utilizando sus

aguas, el arcipreste de la Catedral de Granada, D. Emilio de la Rosa y la Sra. Marquesa de Casa Blanca.

La concurrencia ha sido este año muy numerosa, lo mismo en el referido establecimiento que en el antiguo de los Sres. Martos y sobre todo, desde que el primero de Setiembre empezó la segunda temporada fué tan considerable la concurrencia de banistas, que hubo necesidad de alojarlos hasta en los edificios.

Cobranza. Los días 10 11 y 12 de este mes, son los señalados para cobrar en Pinos Puente el recargo del 16 por 100 sobre territorio, correspondiente al segundo trimestre del año económico que rige.

Habitaciones. Para la instalacion de la familia real hay reservadas en el hotel de los Sres. Ortiz diez y ocho ó diez y nueve habitaciones.

Decorado. El decorado de la casa correspondiente á la magnífica quinta de los Martos, donde va á residir la familia real, ofrecerá un conjunto rico y elegante.

El teniente de alcalde D. Francisco de Campos Carveito, encargado de cuanto se refiere al asunto, dedica á este séduca atencion y no perdona medio de que el alojamiento responda á la calidad de las augustas personas que deben ocuparlo.

Una prueba más. La compañía de seguros La Union y El Fenix Español ha terminado ya todos los expedientes con motivo del terrible incendio de la calle de las Hileras, de esta ciudad, ocurrido el día 7 de agosto del año actual, sin embargo del trabajo minucioso que ha producido el referente al Sr. Daroca.

La compañía ha abonado por indemnizacion á todos los perjudicados en dicho siniestro la importante suma de un millon doscientos seis mil reales; nada habia mas justo que lo expuesto para poner á esta gran Compañia Nacional en el puesto que debe ocupar entre las mejores de su clase; para ella lo mismo es, y tan pronto paga una indemnizacion de mil duros, que de cien mil; tal es su importancia y su firmeza.

Nuestro parabien á la Compañia y á los asegurados.

La Esperanza. El acreditado establecimiento de este nombre recibí anoche, procedente de París, un considerable surtido de géneros propios de la estacion y que consisten, principalmente, en terciopelos rusos, lanas terzadas, frazetas, pañetes lisos, paños de abrigo y redingotes, todo ello conforme á las últimas novedades.

AGUA DEL CONGO PARA EL TOCADOR

Tiene esta AGUA el don singular de la piel y la cara blanquear, impregnándolas de un perfume tal que nunca se ha conocido igual. Depósito: Príncipe, 19 y 21, Madrid. V. Vaissier, inventor del Jabon del Congo.

BLANCO Y NEGRO

Los suscritores de EL DEFENSOR que lo sean tambien del Blanco y Negro, recibirán hoy el núm. 75 de esta interesante publicacion.

cia.—Todo era tristes presagios—todo revelaba ruinas... De repente, en el silencio de la noche, oyó Dolores un fuerte tiro;—prestatente el oido—y vé que en efecto no se engañó;—su oido ejercitado reconoce aquel eco de muerte que ella misma habia enviado tantas veces á los enemigos de su patria. De repente, tomó aquel rumor un carácter tan siniestro, que ya no pudo soportarlo por mas tiempo; aceleró el paso y fué á encerrarse en su casa en el sitio mas escondido.—Allí empezó á rezar; pero solo sus labios rezaban, su corazon no;—su corazon no habia á Dios mas que para echarle en cara tantos amargos infortunios. De repente, llegó de nueva á sus oidos, atentos á pesar suyo, el eco de aquellas tiros que daban tal vez á los que heria la bala una muerte menos horrible que á la desventurada muger que esperaba arrodillada al pié de una cruz.— Ahí aquella situacion era mas cruel mil veces que la muerte:—era una larga y espantosa agonía!

De este modo se pasó la noche mas horrible que habia visto Dolores en toda su vida de veinte años... Al rayar el dia, sus ojos cansados de llorar, se cerraron; durmióse la pobre madre reclinada sobre la cuna de su hij, y teniendo asidas sus dos manos entre las suyas.

Sacóla de repente de aquel breve sueño un gran movimiento en la calle—una agitacion extraordinaria—voces, gritos, sollozos... Vuela Dolores á su ventana, temblando—fuera de sí.

En la calle principal de la aldea rodaban multitud de mugeres desesperadas á los hom-

bres de la tropa de Pablo y de Joaquin; todos estaban cubiertos de sangre, heridos, y muchos espiraban en los umbrales de sus casas antes de poder llegar á la estacion en que habian nacido, á fin de morir en ella.

—Ahí exclamó Dolores.—

Y cayendo en una silla, no tuvo fuerzas para abrir su ventana.—En aquel momento llegó á sus oidos el nombre de Joaquin, pronunciado en voz confusa. Al punto una fuerza desconocida la hace precipitarse del sitio á que la tenia clavada su terror, y salvando de un salto la escalera de su casa, se presentó á la turba desolada de los heridos y de las mugeres, mas pálidas, mas moribundas que ella.—

—Mi mariol dijo con voz sorda y rápida—Joaquin!—que habeis hecho de él?—Y mi hermano? Donde está?—No me respondais?—Están heridos;—prisioneros?—

Y á cada palabra se dotenia, fijando en ellos sus ojos desencajados.

—Prisioneros —añadió— porque no han muerto—es imposible que hayan muerto!..

Y lanzó de pronto un grito terrible viendo á Gabriel, uno de los tenientes de la tropa, inclinarse sobre el pecho la cabeza con una expresion que lo decia todo.

—Muertol exclamó—Los dos?—Decis que han muerto... no es verdad?

Acercóse á ella Gabriel para hablarla en voz baja; pero ella lo rechazó con indignacion;

—Atrás, cobardel exclamó esais volver á esta aldea que de dos años á esta parte están defendiendo los mios con su sangre y salvan-

gran pensamiento la ocupaba.—En el instante mismo en que iba el brazo de Gabriel á horadar los últimos pollejos, detúvose Dolores con la mano, diciendo:

—Haz que lleven esos dos pollejos á mi casa. Buen uso haré de ellos.

En aquel momento, el viento que soplabá de la sierra, trajo un eco agudo y otro rumor al mismo tiempo que se parecia al redoble de un tambor.

—Ellos son! dijo Dolores.

Y al punto se puso pálida como una muerta y un momento después apareció su rostro encendido como la grana.

—Ya es tiempo de que os alejais, exclamó—Huid!—huid!

—Y vos? digeros al mismo tiempo todos los habitantes de la aldea.

P habeis podido imaginar ni un solo instante que yo abandonaria á mi pobre abuel?... Y como quereis que nos siga? seria preciso llevarla en brazos, y esto retardaria nuestra marcha y acaso podria perderos... A una pobre anciana moribunda, á un niño, á una miserable muger como yo—qué quereis que les hagan esos monstruos? En fin, probaremos... Idos, y Dios y su santa Madre sean con vosotros? Rezad por mí—acios!

Acercábase en tanto el sonido del tambor y entónces ya no suplicaba Dolores—entónces mandaba, exigia;—ella misma iba de casa en casa, acelerada el momento de la partida, indicaba los objetos que era preciso llevar, vió alejarse el último habitante y oyó aun por algun tiempo el sonido de la precipitada marcha

ORONIOA DE LOS PUEBLOS.

En La Peza.

Con motivo de las fiestas recién celebradas en la Peza hubo tres corridas de toros el 4 el 5 y el 6 de este mes.

La primera fué dispuesta por un tratante de aquella localidad, llamado Juan Rodríguez Vilchez, y no tuvo otro objeto que divertir al pueblo. Lidió el Cartonero y si bien el propósito de este era la contrata para la corrida correspondiente al día de la función principal, no pudo conseguir su objeto por existir compromiso con el Suplente.

Lidió este el 5 y mató el 6 dos toros y una vaca.

El ganado pequeño y de medianas condiciones no respondió del todo, pero el Suplente y uno de los compañeros que con él iban hicieron lo posible por que la faena resultase en buenas condiciones.

La función religiosa ha sido mejor que otros años. El templo apareció decorado con gusto y la concurrencia de fieles revistió caracteres dignos de mención.

Respecto de la feria estuvo bastante animada y, en resumen, puede afirmarse que los festejos han respondido á las prácticas de la población.

Crónica de la moda.

Abrigos.—Sobretodo Ninon.—Abrigo imperio.—haqueta rusa.—falda de teatro.

Los fieltros y las lujas nos obligan á pensar en los abrigos. Voy á describir algunos de los modelos de mayor novedad y más elegancia para que las lectoras puedan elegir el que mejor corresponda á sus gustos.

Sobretodo Ninon.—Es de paño Sedan color maulera de rosa. El cuerpo es recto en los delanteros y entallado en la espalda, formando en la falda una doble pala interior.

El borde inferior de la prenda, está guardado por una tira de piel de Mongol negro de unos veinte centímetros de ancho. El cuerpo desaparece por completo bajo una larga esclavina bordeada de piel y montada en un cuello recto, también forrado de piel.

La parte superior de esta esclavina luce caprichosas arabescas bordadas con soutache de seda negra tramada de oro. Mangas muy anchas con bocamangas de piel. Tanto la esclavina como el sobre todo, están forrados por completo de raso capitonado colonial.

Abrigo imperio.—Es de paño castor verde mirto. La espalda y el delantero forman amplios pliegues que se montan en un canesú de paño cubierto en parte por un segundo canesú de terciopelo verde laurel, bordado en soutache negro y rizado. Del canesú, parte un ancho cuello de paño y terciopelo bordeado de piuma negra.

Mangas de paño, adornadas con aplicaciones de terciopelo, haciendo juego con el canesú. Este abrigo se ajusta al talle por medio de un ancho cinturón de paño y terciopelo cerrado con una gran hebilla de acero cincado.

Chaqueta rusa.—Es de terciopelo nutria oscuro. La espalda está entallada, y los delanteros rectos se cruzan abotonándose en el costado por medio de una serie de pequeñas hebillas de plata que sustituyen á los botones. Bordesando la parte inferior de la chaqueta y el delantero derecho, se coloca una tira de piel de armiño de unos cuatro centímetros de ancho. La parte superior de la chaqueta se adorna con un cuello esclavina adornado de pasamanería de plata encastrado en un marco de piel. Mangas de una sola pieza, fruncidas en los hombros y colocadas sobre primeras mangas ajustadas, bordadas de pasamanería de plata.

Salida de teatro.—Afecta la forma de una esclavina larga y se confecciona con terciopelo azul Francia, no marca el talle en modo alguno, y se monta en su estrecho

BRN ESTINA.

Paris 5 de Octubre de 1892.

Nuestros Telegramas

Madrid 8, 12 tarde.

En Quintanapalla ha ocurrido un terrible choque de trenes, quedando destrozados gran número de wágones.

Resultó una persona herida.

Anoche dió la policía una batida á todas las casas de juego, denunciadas en el folleto «Guía del jugador en Madrid», recientemente circulado.

En la calle de Tetuan fué sorprendida una casa, incautándose la policía de treinta pesetas y llevando á la cárcel á seis puatos.

En los demás círculos denun-

ciados, no se encontró vestigio alguno de partidas de juego.

Perpen.

Madrid 8, 12 30 tarde.

En Santander ha ocurrido un terrible incendio en un almacén de carbon.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

El señor Beranger ha visitado las Escuadras extranjeras surtas en Oádiz.

Segun telegramas de New-York, los insurrectos venezolanos han alcanzado un nuevo triunfo, tomando por asalto la ciudad de La Guaira.

En Homestead ha ocurrido una explosión de dinamita en una casa habitada por obreros.

Afortunadamente no ha habido desgracias.—Perpen.

Madrid 8, una tarde.

En Barcelona se han declarado en huelga los operarios de las fábricas de hilados.

En el consulado español de Roma ha estallado una bomba de dinamitr produciendo grandes destrozos.

El vapor «Panamá» ha sido puesto á flete.—Perpen.

Madrid 8, 6-55 noche.

Los médicos que prestan sus servicios en la estación de Irún, han impedido la entrada en España á una señora que presentaba sistemas sospechosos.

La entrada de la Corte en Sevilla ha sido magnífica.

Fueron asombradísimos los reyes y á su paso por las calles se arrojaron multitud de palomas, flores y poesías.

La reina con su comitiva se dirigió á la Catedral y allí se cantó un solemne «Te-Deum».—Perpen.

Madrid 8, 9-15 noche.

La baja que han experimentado los fondos públicos es atribuida á las malas noticias recibidas acerca del balance del Banco.

Se dice que mañana aumentarán los billetes en doce millones.

Los reyes han asistido en Sevilla á las carreras de caballos.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 Interior contado, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Cajas, Banco de España, and Cambios (Londres, París).

Perpen.

Madrid 8, 10-45 noche.

Se ha presentado el cólera en Marsella, habiendo ocurrido cuatro casos, entre ellos dos fulminantes.

La «Gaceta» publica un decreto declarando sucias las procedencias de dicho puato.—Perpen.

Cartas

Madrid 7 de octubre de 1892.

Es para llamar poderosamente la atención lo que pasa en los Estados de la América del Norte con los bandidos. Hace pocos días una numerosa partida hizo descarrilar el tren expreso de San Francisco á New-York produciendo no pocas desgracias pero sin conseguir el intento de llevarse el millon que conducía uno de los wágones.

Hoy nos comunican el telegrama que otra partida, en pie de día, entro en la ciudad de Coff, Estado de Kansas, é invadió el Banco para robar sus caudales, lo que consiguió, no sin resistencia desesperada de los empleados. De la refriega resultaron doce muertos de una y otra parte, terminando el lance porque los ladrones se llevaron todos los valores y dinero de aquel establecimiento de crédito. Al oír el tiro, las tiendas cerraron las puertas y los transeuntes huyeron, lo cual facilitó la tranquila salida de los bandidos.

Que se diría por acá si entre nosotros se dieran hechos semejantes! Los casos, ó

todavía más, los ladrones en Europa no se atreven á tanto. Al contrario, se dejan oír el guanta por la autoridad, como sucedió ayer en Italia, provincia de Roma, donde la policía puso á buen recaudo una banda de malhechores compuesta de 40 individuos.—Se conoce que deben ser débiles las fuerzas dedicadas en Kansas á garantizar la seguridad personal, porque es inconcebible la audacia desplegada por los bandidos de que nos hablan los despachos.

Bien te puede decir que al lado de estos hechos, los delitos á que da lugar el matute en Madrid son cosa de poca monta.

Y sin embargo en círculos y tertulias se habla mucho de lo que está pasando en el ayuntamiento con los consumos, y allá á las salas capitulares ha ido esta tarde un golpe de gente ávida de emociones. La comisión de consumos se esfuerza en averiguar y aclarar lo de las partidas de coctel, lo ó den ó volante para que pasara, etc. etc. Comparó á declarar el secretario del alcázar, señor Escartin y dijo que jamás había escrito ni dado ordenes al visitador.

Luego, el conde de Arzobispo mostró volantes del señor Escartin enviados al visitador, si bien ninguno era de la índole del que se buscaba y se referían á asuntos de personal y á rogar no se molestase á los representantes extranjeros cuando regresan á casa. En suma, que no me parece á mi que sea fácil descubrir fraudes, ni menos dar con la órden que motivó el hecho que se persigue para poner en claro su origen y procedencia. Lo que no cuesta es fuerza ver es que la renta de consumos suela bajar con frecuencia.

La Reina sale dentro de un par de horas para Andalucía. El tren real estrena la nueva estación del Mediodía. Todavía no se sabe cuándo será el regreso de la Corte. Anoche en el Consejo que celebraron los ministros residentes en Madrid no se llegó á precisar nada, pues ese hecho depende de varias circunstancias. En ese Consejo quedó aprobado el decreto de indulto cuyos precisos términos se desconocen, pero que creo alcanza á diez mil pesetas. Los ministros cambiaron impresiones y despacharon diversos expedientes, algunos de Obras públicas.

Los festejos de Centenario constituyen tema animado de las conversaciones. Hoy se ha inaugurado el Congreso de Americanistas en la Rabida, primero de la serie que se celebra en España con motivo del acontecimiento que se conmemora. Esta noche sale varios correspondientes de periódicos y otros se hallan ya en camino para dar cuenta del viaje régio y de las fiestas en Huelva, Cádiz, Sevilla y Granada, que nos describirán los cronistas. La comisión de conciertos de Madrid marchó ya para Andalucía acompañada de diez mil pesetas para gastos de viaje, lo cual se censura seriamente.

El telegrama comunica desde Nueva York la noticia de una pérdida sufrida por la compañía Transatlántica española: el vapor Panamá se ha ido á pique en la Florida; no ha habido desgracias personales. Martínez Campos, que ha regresado á Madrid, viene muy bien impresionado respecto al éxito de las maniobras. El general Cobelo sigue mejorando en Sevilla. El cólera desaparece en Francia y Alemania y tiende á arraigar en Hungría. Ha habido dos casos en Viena y uno en Lóndres.

En Legateira ha causado pena la muerte del laureado poeta lord Tennyson ocurrida en la isla de Wight.—F.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Vicente Lopez, segundo capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O. El Sargento Mayor interino, Millan.

Matacazo publico.

Precio: Carnero á 1'60 y 1'65 peseta el kilo.—Vaca á 1'75, 1'85 y 86.—Ternera á 1'86 y 1'90.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.

San Francisco de Borja, confesor.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Zafra. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada. En la Catedral, á las nueve. En la iglesia de Zafra, á las once, función á Ntra. Sra. del Rosario y predica D. Gaspar Carrasco.—Hay misa de

doce en las Agustias, San Justo y la Magdalena. Novena. La de Ntra. Sra. del Rosario concluye en Zafra y predica D. Francisco Ruiz Polo. En la Magdalena la de Ntra. Sra. del Pilar y en Santa Isas.

Rosario. En la Catedral, á las ocho y media. En el Sagrario, San Jose, San Andrés y San Matias, á las ocho. En las demás iglesias á la oracion. En los Hospitalicos á las ocho de la noche.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

THEATRO PRINCIPAL.

Funciones por horas para esta noche.

A las siete y media.—La cruz blanca

A las ocho y media.—A casarse tocan á la misa á grande orquesta

A las nueve y media.—Al agua patos.

A las diez y media.—Los baturros.

A las once.—Los inútiles.

Precios: Sillas, 60 céntimos; gradas, 20.

GARROS DE TRANSPORTE.

Se necesitan carros para el transporte de remolacha con destino á la fabrica de San Cecilio, conocida tambien por El Chinarral.

La «Emulsion Scott» es la segunda providencia de los escrofulosos raquiticos, linfáticos y anémicos

(Desconfiese de eso que se llaman fórmula Scott) Sevilla 13 febrero de 1885.

Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitis, escrófula, tisis y todos aquellos estados patológicos en que domina lo escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstitución. Siendo este lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. PEDRO MARTINEZ.

Pocas son las personas de buen gusto que no conocen el rico y delicado perfume Agua de Florida de Murray y Lanman. Si aun no la conoceis no tardeis en comprar un frasco de esta preciosa agua y confirmareis el dictamen popular, que para el pañuelo el tocador y el paño no tiene igual. La legitima lleva la firma y señas de sus únicos fabricantes, Lanman y Kemp, New-York.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa. LA VIRUELA Curacion rapida y segura con las Pildoras de Ochoa. Ochoa es la ventaja que tomadas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara. LA ERISIPELA Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada. PROSPECTOS GRATIS. Duque de Alba, 13, MADRID. Depositaries en Granada: D. Eduardo Pizarro, y Señora Viñala de Rodriguez, Farmacias.

Guia de Granada

por D. Manuel Gomez Moreno.

Libro indispensable al viajero, artista, arqueólogo y al que desee conocer la historia de esta ciudad, sus monumentos, obras de arte é instituciones. Es el más moderno y completo de su clase, para el cual se ha tenido á la vista riquísima coleccion de documentos inéditos.

Un tomo en 4.º francés con 532 páginas, ilustrado con 67 laminas, planos y grabados en el texto, se vende en las principales librerías al precio de cinco pesetas.

Estantería. Se vende una muy bien construida y apropiada para tienda y aun para biblioteca, un mostrador de centro con tablero de marmol.—Puede verse, calle Horno del Haza, número 22.

En el colegio Ibérico de San Juan de Dios, Darro del Campillo, núm. 11, se abre matrícula por enseñanza libre para el primero y segundo curso de Latin y se enseña el Francés, siendo los precios lo más económico posible.

Un millon disponible de cebollas de flores, Tulipanes, Anémonas, Moñás, Jacintos de Holanda, etc., de procedencia directa, á precios reducidos; se plantan ahora. Plantas, flores, frutas, arbolado de todas clases. Resales superiores, desde 20 pesetas el ciento. Catálogos gratis á quien los pida. Dirigirse á D. J. F. Giraud, Granada. Jardin de Palmas. Jacinto de Holanda cultivado en botella. Depósito: Puerta Real, 13.

Se vende cal de 1.ª á 7 reales y medio el quintal, al pié de la obra, vendiéndose tambien el calero en condiciones ventajosas.—Calle de Sta. Ana, número 48, darán razon.

MANUEL MORENO GALLEGOS, SASTRE, 8, REYES CATOLICOS, 8, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en toda clase de géneros de las mejores fábricas, tanto del país como extranjeras, para la próxima estación de invierno. ADVERTENCIA.—Para evitar equivocaciones, participo que el traslado del establecimiento de sastrería anunciado en los periódicos locales, ha sido el de D. Manuel Moreno Rivera, situado en la Puerta Real.

Cementos Romano y Portland recibidos directamente de Marsella.

Camas y Cunas. Venta a plazos desde dos pesetas semanales.

Completo surtido en herraje para construcciones.

Colchones metalicos, tornilleria, redoblones, bombas, latas, etc.

«PLATA MENESES»

ARTICULOS DE IGLESIA.

Los artículos metal blanco PLATA MENESES y BRONCE-ORO MENESES, fabricacion de los señores hijos de L. Meneses, son garantizados, y su venta, á precio fijo, igual al de todos los depósitos que en diferentes capitales tienen establecidos dichos señores.



ALMACEN DE FERRETERIA.

Herramientas y Bateria de cocina

DE

IGNACIO MERINO.

Meneses, 47, duplicado.

ÚNICO DEPÓSITO DE

Cubiertos «MENESES»

DESDE

DOS PESETAS.

«PLATA MENESES»

EN

ARTICULOS DE MESA.

Aceros, alambres, puntas, tuberías, estaño, laton, plomos, zinc, etc.

Camas de hierro desde dieciocho pesetas.

Puertas de acero onduladas con cerradura central.

Baldosas de cristal para pavimentos en varias dimensiones.



DON JOSE FERNANDEZ

CIRUJANO DENTISTA

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curacion de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cauchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que falten en la boca. Acturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso segundo.

Nota.—Recibe á los pobres gratis todos los dias de dos á tres de la tarde.

INDICATIVO CON COLORIDO

Por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica DON JOSE YOLA

(PADRE.)

Fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposición

Fuente Rea, núm. 3,

frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar siempre de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho todos los dias, sin cuando esté nubado ó lluvia, de nuevo á poco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13.

frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

Amas de cría

primarias, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Misericordia, núm. 2.

Muebles.

Se venden de todas clases, nuevas, en muy buen uso: cómodos, lavabos, armarios y varios estrados Torillo San Matias, 1.

Amas de cría

con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Zafra, cañamen de San Cayetano, número 6.

Obra de caridad.

El que tenga voluntad y quiera hacer una obra de caridad para un padre de familia enfermo, lo hará dirigiéndose al señor Cura de la parroquia del Sagrario, en la sacristía de dicha iglesia.

Nuevas combinaciones especiales

que ofrece la SOCIEDAD GENERAL de ANUNCIOS de ESPAÑA á los anunciantes españoles, demostrando, un vez más, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

Primera.

Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios en estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2 05 pesetas. Nosotros la damos por 1 25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100.

Segunda.

Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2 75 pesetas. Nosotros la damos por 1 75 pesetas, neto, precio que representa un descuento de más de 36 por 100.

Tercera.

Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2 50 pesetas, neto, lo que representa un descuento de 37 medio por 100.

Enviamos GRATIS tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan, y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extranjeros en condiciones ventajosa.—La correspondencia al Director.

Oficinas, Alcalá, 6 y 8, Madrid, Apartado 243.—Teléfono 517.

Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de och líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos subastas.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY.

Domicilio Social, Threadneedle Street, 63.—LONDON.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL.

Sucursal en España, Pezayo, 10, Barcelona. Inspeccion general, Alcalá, 40, Madrid.

Seguros vida entera.—Tontinos.—D. teses y de todas clases. Primas reducidas durante los primeros cinco años. Seguridad garantizada. Reparte el 80 por 100 de los beneficios entre los asegurados. Liquidacion quinquenal; en efectivo; para aumento de capital ó reduccion de primas. El último quinquenio se repartió un promedio de 36 por 100 de las primas desembolsadas por los asegurados.

Delegacion en Granada: D Marino Antequera, Cuesta Gomez, 15.

Pólizas efectuadas. Ptas. 468.000.000. Dividendos declarados. 40.250.000. Fondos (sovrantes). 67.500.000. Pólizas satisfechas. 130.000.000.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET. Depósito en todas las buenas Farmacias de España. Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris.

La Union y el Fenix Español. Compania de seguros reunidos. Domicilio social: Madrid calle de Olazaga, núm. 1 (paseo de Recoletos.) GARANTIAS: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.

GRAN ALMACEN de música y pianos ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1. Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses. Se alquila y se vende en Santafé una casa principal con un establecimiento de préstamos bastante acreditado.

Se vende un estrado de nogal.—Cruz, 11. El acreditado establecimiento de mercaderías, quincalla y perfumería de D. Gabriel Burlo, que estaba calle de Reyes-Católicos, núm. 12, se ha trasladado á la de Salamanca, núm. 16.

MAQUINAS para instalaciones completas de fábricas de alcohol, agudientes nálsados y cognac, a vapor. VENULETH ET ELLEUBERGER. Alemania. Ricardo Hahn.—Vía Crucis, 5, Sevilla.

Realizacion de muebles nuevos.—G. Andulfo, número 2, frente á la librería de Rios.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empesada, uno se decide facilmente á volver á purgarse cuantas veces sea necesario.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO. PURA RICA SIN RIVAL. MURRAY & LANMAN. Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.» Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en las oficinas de esta imprenta, para admitir impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como: Letras de cambio. Tarjetas. Facturas de gran lujo, Circulares. Recibos, Libros, folios y periódicos. Membrados á varias tintas, Billetes. Anuncios en colores, Requeses funebres, Cartas, Facturas económicas, y Estados. «Puntada, perfeccion y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indubitable crédito, han servido de base á la oracion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfeccionar trabajos.